

Circular N° 746/2020

Asunto: Premio a la mejor anécdota ocurrida en una Oficina de Farmacia 2020

Estimada/o compañera/o:

Con la finalidad de continuar potenciando las vocaciones artísticas de los farmacéuticos murcianos, convocamos nuevamente el Certamen de carácter literario. Premiaremos la mejor anécdota histórica, esto es, no inventada, ocurrida en una Oficina de Farmacia. Cualquier historia será bien recibida.

Además, podéis hacer extensivo el certamen al público en general, puesto que este año queremos volver a conocer también las historias que ocurren en las farmacias desde la perspectiva de los ciudadanos. En cualquier caso, el galardón será una metopa colegial y un cheque de 200 euros.

El resultado del Certámen literario se comunicará durante los Actos de la Inmaculada Concepción (en breve enviaremos la información completa).

Las anécdotas se han de enviar por e-mail a la siguiente dirección: comunicacion@cofrm.com firmadas con un pseudónimo. El Colegio remitirá todas las que se reciban al jurado, que cuando tenga su veredicto, contactará con el email desde el que se envió dicha anécdota para conocer el nombre del autor o autora. **La fecha tope para la recepción de obras es el 09 de diciembre de 2020 a las 10.00 h.**

Pese a las evidentes circunstancias sanitarias, y a vernos obligados a desarrollar los certámenes en formato virtual, no

queremos dejar de reconocer, un año mas, vuestra faceta literaria. La anécdota premiada será expuesta en una pestaña creada a tal efecto en la web colegial.

Recibe un cordial saludo.

Murcia, 25 de Noviembre de 2020

LA SECRETARIA

José Carlos Moreno Bravo

